



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 16 MAR 2017

RES.H.N° 0141/17

Expte.No. 4078/17

VISTO:

La nota No.210/17 mediante la cual el Vicedirector del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia", Mg. Sergio Gustavo Grabosky, solicita el aval académico para la realización del curso taller: "Construcción de autoridad en la Escuela. Volver a pensar la relación pedagógica" y de la conferencia: "Tiempos violentos, desafíos de la autoridad en la Escuela", a cargo de la Dra. Beatriz Greco; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad tiene como objetivos: a) reflexionar sobre la relación pedagógica y sobre la construcción de la autoridad en la escuela, b) abordar las problemáticas reales que se presentan en la escuela, tanto para establecer el vínculo pedagógico, como para la construcción de autoridad frente a los nuevos sujetos y los nuevos contextos, y c) producir conocimiento situado sobre la propia institución en relación al tema;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación, recomienda otorgar el aval solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad-referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUSPICIAR por considerar de interés académico, la realización del curso Taller: "CONSTRUCCIÓN DE AUTORIDAD EN LA ESCUELA. VOLVER A PENSAR LA RELACIÓN PEDAGÓGICA", y de la conferencia: "TIEMPOS VIOLENTOS, DESAFÍOS DE LA AUTORIDAD EN LA ESCUELA", a cargo de la Dra. Beatriz Greco, que se llevará a cabo en el mes de marzo del corriente año, con la organización del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia".

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE al Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia", Escuela de Ciencias de la Educación, y CUEH.

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.

Esp. SUSANA INES FERNANDEZ
VICEDECANA
Facultad Humanidades - UNSa